



Universidad Nacional
Autónoma de México

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

La Explotación del Trabajador a través
de la Plusvalía.

Tesis Profesional

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA :

JOSE SARRAG MERHY.

MEXICO

1974.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A mi madre Doña Victoria Merhy de Sarrag.

que siempre ha sido la fuente de inspiración de la unidad familiar, y del constante cuidado de todos y cada uno de sus hijos; en testimonio de mi profunda admiración y cariño.

A mi padre Don José Sarrag Medina.

como constancia de mi profunda gratitud a sus múltiples esfuerzos y a su ejemplo viril, como testimonio de mi inmenso cariño y admiración, por el hombre, el amigo y el padre que siempre ha sabido ser.

A mis hermanos: Tera, Jaqueline, Ricardo, Arturo, Laura y Eric, con mi más grande admiración y cariño para todos y cada uno de ellos.

A la memoria de mi abuelo Paterno
Don Nemer Sarrag, a quien siempre tengo
presente con mi admiración y respeto.

A mi Abuela Paterna Doña Teresa Medina Vda. de Sarrag
con cariño.

A mis abuelos Maternos Don Alfredo Merhy y Doña
Dibe Besil de Merhy a quienes siempre vere con
cariño y gratitud.

A mi joven y abnegada esposa, simbolo fiel
del amor Myriam Castro de Sarrag, compañera
inseparable de mis anhelos e inquietudes y -
quien hizo posible la cristalización y culmina
ción de mi carrera, una vez más gracias.

A mi hijita Dibe Sarrag Castro y a mis
futuros hijos en quienes deposito mis anhelos
y esperanzas y pido a Dios que los bendiga en
todos los momentos de su vida.

A mi primer Maestro de Derecho
Lic. José Miguel Zorrilla
con mi más profundo agradecimiento
por sus enseñanzas y colaboración -
para conmigo.

A Lorena y a Pilar con mi más tierno cariño.

A todos y cada uno de mis parientes y amigos.

A mi entrañable amigo
Guillermo Ceballos Salado,
a su hijito y a su distinguida y fina
esposa, con todos mis respetos.

Al Maestro

Lic. José Florentino Miranda
Guía de esta Tesis, con todo
mi agradecimiento por su ayuda
y enseñanza.

A mis Maestros:

Fernando Castellanos Tena
Agustín Bravo González
Daniel González Bustamante
Francisco González Díaz Lombardo.

T I T U L O.

LA EXPLOTACION DEL TRABAJADOR A TRAVES DE LA PLUSVALIA.

I N D I C E

PROLOGO.

CAPITULO I

EL DERECHO LABORAL EN LOS DISTINTOS MODOS DE PRODUCCION.

- A).- ANTECEDENTES DEL DERECHO LABORAL.
- B).- LA COMUNIDAD PRIMITIVA.
- C).- LA EXCLAVITUD.
- D).- EL FEUDALISMO.
- E).- EL CAPITALISMO.

CAPITULO II

EL LIBERALISMO E INDIVIDUALISMO COMO CORRIENTE OPUESTA A LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR.

- A).- EL LIBERALISMO; Antecedentes; El Contrato Social; La Declaración Universal de los Derechos del hombre y del ciudadano.
- B).- EL INDIVIDUALISMO; Antecedentes; Rousseau; John Lock; La Revolución Francesa de 1789.

CAPITULO III

CONQUISTAS OBTENIDAS POR MEDIO DE LA LUCHA DEL OBRERO FRENTE AL PATRÓN.

- A).- EL MARXISMO.
- B).- LA JORNADA DE TRABAJO.
- C).- EL SALARIO.
- D).- LOS SINDICATOS.
- E).- CONTRATO COLECTIVO.
- F).- LA HUELGA.
- G).- EL TRABAJO DE LAS MUJERES.
- H).- EL TRABAJO DE LOS MENORES DE EDAD.

CAPITULO IV.

LA PLUSVALIA.

TRABAJO NECESARIO.- Trabajo Excedente.- Proporcionalidad entre el salario y la Plusvalía.- Plusvalía Absoluta.- Reducción de la Jornada de Trabajo y Crecimiento de la Intensidad del Trabajo.- La Transformación de la Plusvalía en Ganancia.- La Ganancia Industrial.- Ganancia Comercial.- Interés Bancario.- Ganancia del Estado.- Reducción de la Cuota de Ganancia.- Explotación del Obrero.- Reducción del Salario.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES.

INDICE BIBLIOGRAFICO.

LIBROS CONSULTADOS.

C A P I T U L O I

LA EXPLOTACION DEL TRABAJADOR A TRAVES DE LA PLUSVALIA.

EL DERECHO LABORAL EN LOS DISTINTOS MODOS DE PRODUCCION.

a).- Antecedentes del Derecho Laboral - b).- La Comunidad - Primitiva - c).- La esclavitud - d).- El Feudalismo - e).- El Capitalismo.

No obstante que el derecho del trabajo es el resultado de la división que en el siglo pasado, produjo entre los hombres el régimen liberalista individual, podemos señalar su existencia desde épocas anteriores ya que desde la desaparición de la esclavitud el hombre pidió -- prestar sus servicios libremente y esta relación necesariamente tenía -- que ser abarcada y regulada por el derecho y existieron instituciones -- en el derecho romano así como en el régimen cooperativo de la edad media que es el antecedente de nuestro derecho.

En el Código de Hamurabi existía una sociedad formada por -- esclavos y hombres libres; estos podían ser de tipo doméstico o patrimonial y era voluntario o involuntario; en el pueblo judío nos encontramos en el reinado de Salomón organismos cooperativos y en la India -- asociaciones de agricultores banqueros y artesanos.

En la Grecia antigua por la época de Solón , el trabajo -- era considerado como una cosa indigna para el soberano pero si se permitió una asociación y la libertad para formarla; en el gran imperio -- Romano el trabajo era considerado exclusivamente para los esclavos; -- en la organización del trabajo libre solamente encontramos la distinción entre la Locatio condutio operis y la locatio condutio operarum y que actualmente se conoce en el derecho Romano tuvo su antecedente en la época moderna se llama arrendamiento de obras y servicios y mandato que son instituciones que ejercen gran influencia en la construcción -- moderna del contrato de trabajo; como antecedentes también podemos citar las corporaciones medievales, los colegios de artesanos de Roma y cuyo origen se le atribuyen a Servio Tulio y otros autores a Numa Pompilio.

En la edad media se le llamó derecho del trabajo a ese conjunto de reglas de las organizaciones y funcionamiento de las corporaciones y se caracteriza esencialmente del derecho del trabajo contemporáneo en que se enfoca la relación del trabajo desde el punto de vista de los productores, sacrificando el bienestar de estos a la clase trabajadora sin embargo se acusa una evaluación dada entre el que elabora y el que recibe un servicio se crea una relación de carácter personal en esta época se produce el cambio del sistema económico familiar al sistema económico de la ciudad.

Es indudable que gracias al desarrollo del sistema capitalista de producción que ha venido teniendo una acogida mayor, porque el trabajador paulatinamente ha ido conquistando algunos beneficios, por medio de la lucha incesante frente al empresario, es conveniente contar con una idea panorámica del nacimiento de nuestras instituciones actuales, y para ello vamos a analizar los diferentes modos de producción desde que el hombre apareció hasta la actualidad.

B).- LA COMUNIDAD PRIMITIVA.

La vida surgió en la tierra hace aproximadamente 900 millones de años, el hombre apareció hace menos de un millón de años y la primera ciudad hará unos siete mil años.

Esta etapa histórica dura muchos años y comienza el desarrollo incipiente de la sociedad. En un principio el hombre se alimenta de raíces y frutos es nómada. Con el descubrimiento del fuego, y la flecha dá un gran paso en el desarrollo social y el impulso de la caza origina la ganadería primitiva y posteriormente surge la agricultura.

En este gran período de la humanidad se cazaba, luchaba, -- alimentabáy se producía en una forma colectiva, ya que el hombre aislado no hubiera podido enfrentarse a las fuerzas de la naturaleza y a los animales, debido a lo primitivo de sus armas. Es por ello que las relaciones de producción en este sistema "consistía en la propiedad -- colectiva de las distintas comunidades sobre los primitivos instrumentos de trabajo y de producción". (Nikitin) (1)

Como la propiedad de todas las cosas (excepto las personales) era en forma colectiva, no había margen de que un semejante explotase a otro, por la proporcional y equitativa tarea para todos, porque tanto el joven como el adulto contribuían a la - - satisfacción de las necesidades primarias.

Andando el tiempo, el arco, la flecha, la lanza, macana y demás utensilios inventados en la "Edad de la Piedra Tallada", surgió en la gens la división natural del trabajo, ya que las mujeres y los hombres van adquiriendo actividades propias de su con flexión física, los niños y ancianos a la recolección de frutos.

Sin embargo, el hombre no se conformó con medio satisfacer sus necesidades alimenticias, sino que fue necesario rebasar la demanda y por encima de matar cuanto animal apresaba, optó por la domesticación y reproducción y, lejos de conformarse con recolectar frutos procedió al cultivo de los mismos; fué así como brotan dos grandes actividades conocidas con los nombres de ganadería y agricultura las cuales produjeron la primera división social del trabajo que la prehistoria tiene noticia.

No era menester que todos a la vez matasen o recolectaran frutos, sino que una parte estaba al servicio del cultivo, la otra se dedicaba al pastoreo. Esto acarreó forzosamente la sedentarización del hombre.

Al elevarse la producción en ambas actividades surgió -- cierto excedente de productos y carestía de otros lo que dió como consecuencia el trueque o cambio.

Los metales dan un mayor impulso a las fuerzas productivas acelerando considerablemente la productividad de los medios - de consumo e hizo que el estrecho marco de las relaciones de producción fuera desbordado inevitablemente, toda vez que la propiedad comunal y la repartición igualitaria de los productos - - -

impedían el desarrollo social. Si la propiedad colectiva frenaba el curso de la historia, con sustituirla quedaba finiquitado el problema, ¡ eh ahí ! la necesidad transitoria de que surgiera la propiedad privada, para aumentar la producción.

La apropiación de los medios de producción en forma individual da origen a la división de pobres y ricos, ya que unos se posesionaron de mayores cosas que otros y el rendimiento productivo -- entre uno y otro fue asimétrico.

C).- LA ESCLAVITUD

La esclavitud es la primera forma de organización social en donde el hombre se convierte en el lobo del hombre.

Al surgir la propiedad privada, se hizo necesaria la utilización de otras personas en el cultivo propio, ya que el trabajo ajeno rendía mayores resultados. Cuando el grupo no contaba con trabajadores recurría a la guerra o conquista del vecino. El trabajo de los esclavos acrecentó aún más la productividad y como es de suponerse, las desigualdades económicas entre explotadores y explotados fueron mayúsculas.

El descubrimiento del hierro permitió una mayor consistencia de los instrumentos de labranza y originó la aparición de un grupo de hombres independientes de la agricultura y ganadería, gestándose así la segunda gran división social del trabajo.

El desarrollo de los oficios, el cambio, y la concentración de diferentes actividades en un solo lugar originan las ciudades, éstas acrecentan más las actividades comerciales con las aldeas y se hace necesario la moneda para el intercambio comercial.

Es de imaginarse que al aumentar la propiedad privada de los medios de producir, fué necesario el surgimiento de ciertas - -

instituciones para la defensa y protección de la misma, tales como el Estado, el Derecho, la religión, el ejército, etc. etc., Hay -- que considerar que la propiedad privada no podía surgir sola, sino que fúe acompañada en su parto de cierta lacra para subsistencia - de la misma. Simultáneamente con esta, fue menester crear una serie de normas para protegerla de quienes no tuviesen.

Las personas que se apropiaron del excedente de los productos del grupo social, crearon normas tendientes a legalizar - - "sus propiedades", para que nadie los molestara. Cuando la propiedad privada aumentó, fué indispensable también afianzar el orden - normativo y, gracias a ello, es que lo conocemos con amplitud desmedida.

Sin embargo, no sólomente bastó la creación del Derecho para proteger sus bienes, sino que también otra clase de normas -- que infundieran miedo, terror, odio, pasión y engaño. Y nada mejor que la religión.

No es posible concebir el derecho, sin su poder coercitivo, porque de lo contrario su eficacia no se llevaría a feliz término. Tras una enumeración hipotética hay un aparato coactor que - lo respalda y lo lleva a su realización.

"La posibilidad de recurrir a la violencia, con el fin - de lograr la imposición de un deber jurídico, se haya por tanto, -- normativamente reconocida". Dice García Maynes y agrega: "por - - coercibilidad entendemos la posibilidad de que la norma sea cumplida en forma no espontánea, e incluso en contra de la voluntad del obligado". (2)

Si no existiese este elemento fundamental, los que detentan al poder no podrían establecer una "estabilidad" social y cundiría el caos, es por ello que la clase dominante tiene que fijar medidas tendientes a la protección de sus intereses y sobre todo - que esas normas sean respetadas a través de la fuerza. Es decir --

que no basta sólo el derecho, sino que es menester que algo apoye esas normas para su cumplimiento. Muchas veces se les teme a las leyes injustas no porque estén obligando materialmente, sino porque psicológicamente el ciudadano sabe que infringiéndola, habrá una fuerza estatal que la haga cumplir.

La clase explotadora desea en todo momento que las disposiciones que le benefician tengan un matiz erga omnes, para que nadie, inclusive ella misma, viole lo establecido.

A medida que la propiedad privada va creciendo aumenta el orden normativo y como consecuencia también la fuerza coercitiva. La historia nos ha demostrado esta situación a través de su recorrido, Vr.Gr. Esparta 400 años antes de Jesucristo, preparaba a sus defensores asesinando a los mal formados físicamente, no digamos del Sacro Imperio Romano, al cual las condiciones le favorecieron para extender sus dominios desde la antigua Persia hasta la Península Ibérica y la Muralla China construida por Shi Huan Ti, nos señala una prueba más de la protección de las riquezas chinas respecto de los pueblos bárbaros del Norte y no obstante ese gran muro, se sitúa una guardia de 16,000 soldados. (3)

Una vez que el hombre se hubo alimentado, procedió a hacer ciencia, antes no, porque una persona con el estómago vacío carecía de energías para la cultura. Durante la Comunidad Primitiva era un tanto imposible hacerlo, porque sus necesidades primarias constituían toda su vida ocupacional, ya que los incipientes instrumentos la impedían llevar a feliz término una producción que satisficiera plenamente su apetito alimenticio.

Fué así como tras los albores de la esclavitud nace la cultura: mientras los pobres se dedicaban al trabajo, los ricos encaminaban sus actividades a la ciencia, arte, gobernar o robar a los demás. Si el hombre no hubiese satisfecho sus necesidades primarias, jamás hubiese aparecido la cultura.

Bajo la férula de la esclavitud florecieron los Imperios Chino, Egipto, mesopotámico y, con mayor esplendor el griego y el romano. Pero no debemos olvidar que todo esplendor lleva consigo muerte, sangre, sojuzgamiento y conquista de un pueblo -- respecto a otro. Para que Pitágoras descubriera su Teorema fúe me nester morir; para que Sócrates empleara la Mayéutica fué necesario conquistar los Balcanes, para que Justiniano hiciera el Diges to apoderóse del Mare Nostrum; para que Confucio escribiera "Los-Kings", fué necesario explotar a las clases subyacentes; para que Babilonia contase con el Código de Manú tuvo que llegar a la época de oro pasando por un y mil esclavos, y para que se escribiera la Biblia fué menester arrasar pueblos enteros.

En los años doscientos antes de nuestra era, te cóle - a Roma (b) iniciarse en la gran conquista del mundo conoscible -- hasta entonces y tras de dominar los pueblos adyacentes al Mar -- Mediterráneo, impone a todos y cada uno sus instituciones, sus -- creencias, y costumbres haciendola más poderosa y cruel. Los gran des imperios de los faraones quedan bajo su férula; la gran Per-- sia donde reinara Darío se somete a la esclavitud latina; Babilonia, la reina de los jardines orientales, es pisoteada por los -- corceles de Alejandro; Cartago se postra a los pies de Escipión - el Africano y Grecia, partera de la Civilización Universal, tam-- bién fué víctima de las Legiones Romanas.

Ante la importancia del mundo conognoscible frente a- Roma, se mostraba una apariencia de dominio que los Césares ja-- más creyeron en la caída del Sacro Imperio Romano, porque Roma - lo era todo. Era la vida y muerte de los pueblos conquistados, - cultura y bestialidad de los oprimidos. Tangrande era su dominio material y psicológico que el mismo Atila tembló ante la presen- cia de la Gran Ciudad. Para llegar a temeriza a un bárbaro como - el "Azote de Dios", rey de los hunos, significaba que su poderío material y psicológico era incontrastable.

Al imperio de los Césares no les bastó la conquista- material de sus contendientes, sino que impuso sus instituciones para contar con un poderío perenne sobre los mismos. Cada simi--

lar con lo que ocurrió en la conquista de América. Roma conquistaba con las armas e implantaba sus costumbres, para perdurar por los -- siglos de los siglos sus viejas tradiciones de las cuales no es posible librarse de un momento a otro.

A medida que fué necesitando mayores brazos para el trabajo propio, extendió sus tentáculos a los pueblos circunvecinos hasta - lograr una satisfacción plena de sus bastardos deseos. Y una vez que hubo adquirido sus ambiciones, el Estado Romano aumentó su poderío. Con la propiedad privada, surgió el Estado y el Derecho, para su -- protección y, fue por ese gran poderío económico, lo que originó la creación de las instituciones jurídicas jamás conocidas en la Historia de la Humanidad, porque ni el Imperio de Darío, Jerjes, Salomón o de pericles, lograron las hazañas de Alejandro el Grande.

Ante los acontecimientos apuntados, el Jus Gentium exparcio- se por los pueblos adyacentes, sin embargo no bastó, fué menester - dictar medidas exprofeso para los esclavos, cimientos sobre los que descansaban la base de la economía romana. Habría que someter a los trabajadores -lease esclavos a un régimen de derecho tal, que prohi biese todos los privilegios hasta entonces conocidos de los "de - - abajo" y nada mejor que quitarles su Juris Civitatis a cambio de -- una Capitis Diminitio, tratandolos como instrumento vocable. (4)

Eugene Petit afirma en su Tratado Elemental de Derecho Roma- no (5) que el amo castigaba cruelmente a los esclavos porque aumen- taban cuantitativamente; sin embargo cuanto siento desilusionar al- maestro de la Universidad de Poitiers, porque la severidad no estaba en proporción al número creciente de esclavos, sino a la ambición - de los propietarios de obtener la máxima plusvalía, ya que aceleran do el ritmo de trabajo aumenta la productividad. Como el mismo apun- ta en su libro a través de la Lex Fufia Caninia en el año 2.A.J.C.- se prohibía manumitir por testamentaria a más de cien esclavos y -- esto nos demuestra palmariamente que la concesión de la "libertad"- a los trabajadores traería como resultado la baja en la producción.

Tanto fué la cólera de los ciudadanos que los esclavos no eran considerados como personas, sino como "herramienta animada", ya que los jus suffragii, el comercium, las justae nuptiae, el jus honorarium y todos los demás derechos civiles les estaban vedados.

No conforme los amos con negarles a sus siervos los jus civitatis, disponían de la vida y muerte de éstos, ya que Polion se daba el lujo de utilizarlos como sustento de sus cocodrilos y el loco de Nerón como alimento de las fieras en el Circo Romano, era tal la bestialidad de los latinos que el maestro Guillermo F. Margadant cita en su libro - el hecho de que en cierta ocasión Flaminio "hizo matar a uno para complacer a un invitado que nunca había visto morir a nadie."

Aunque a los esclavos se les trataba como animales y se les negaba toda participación como personas, no se les quitaba la calidad de trabajadores, ya que eran los únicos que tenían el "derecho" de laborar; es decir, que para construir pirámides, templos, mausoleos, moles, cultivar la tierra, etc. y pese a que había otros seres humanos dedicados al trabajo, no les quitaban la primacía de que eran acreedores. La característica de las relaciones de producción en la sociedad esclavista era la propiedad del amo tanto de los medios de producción como de los esclavos, de lo que se deduce que el esclavo jugaba un papel importante.

Con esto quiero llegar a la conclusión de que el trabajador a través de los diversos modos de producción, ha tenido su lugar primordial en todos y cada uno de ellos y que las leyes se han adaptado a las peculiaridades que aquéllos presentan, vr.gr. en la esclavitud se establecen leyes ex professo para someter a los "instrumentos parlantes".

D).- EL FEUDALISMO

El curso de la historia no termina con Sócrates, Platón y --- Aristóteles sino que continua su marcha, la concentración de esclavos en Roma por las grandes conquistas y la inmigración hacen del régimen esclavista de producción un obstáculo. Amos, caballeros y Cesares empiezan a dar tregua a los trabajadores, creyendo subsanar las contradicciones.

nes que el mismo sistema engendraba; por ejemplo, se dictaron leyes tendientes a la liberación de los esclavos, al principio la manumisión se realiza a través de la inscripción de los registros del Censo quinquenal, por testamento, por "vindicta" y posteriormente se amplía la condición hasta llegar a liberarlos "per epistolam" "inter amicos" y "per mensam".(6)

Las leyes pretendieron librar a la esclavitud del marasmo que presentaba, pero fué inútil toda medida jurídico política que se tomara, porque las relaciones de producción y las fuerzas productivas no cupieron en el estrecho cauce que navega y fué menester ampliarlo al siervo de la gleba y al señor feudal, para que estos ocupasen el presidium que la historia les tenía conferido.

Pese a que Aristóteles, en su Política, afirmaba que la "esclavitud" era natural y legítima", no bastaron las declaraciones del estagirita para perpetuar el sistema, ya que las fuerzas productivas y las relaciones de producción, resultaba una traba para la producción y porque la voluntad de las personas no decide la evolución de la historia.

Debido a la competencia de la gran producción, basada en el trabajo barato de los esclavos, se arruinaban las grandes haciendas de los campesinos y artesanos. Esto disminuía el poderío económico, político y militar de los Estados esclavistas. Por otra parte, hubo un empobrecimiento general; retroceso del comercio, de oficios manuales y del arte; disminución de la población; decadencia de las ciudades; descenso de la agricultura: era el panorama que presentaba la "dueña del mundo" y todos los pueblos que atravesaban por este sistema.

Al producirse la ruína de las grandes haciendas fué haciéndose mas ventajosa la hacienda pequeña, realizando así el fraccionamiento de los grandes latifundios en pequeños campos cultivables por los siervos. El dueño de la tierra tenía la propiedad parcial del siervo,

es decir, aquí el trabajador ya no pertenece en su totalidad al rico, sino que el esclavo a través de sus luchas logra cierta independencia en las ciudades los señores feudales agruparon a los artesanos y mercaderes, aunque estos lograban muchas veces su independencia total -- respecto de los primeros.

Durante este modo de producción surge la venicultura, la horticultura, la construcción de los arados de metal, se perfeccionan -- los instrumentos de labranza y aparecieron las nuevas industrias; de-
armas, clavos, cerraferias, zapatería y la talabartería.

Las relaciones de producción cambiaron parcialmente, porque tenían como base la propiedad de una tierra y la propiedad parcial -- respecto del campesino siervo. Esto significa que los levantamientos de esclavos, tales como Espartaco no bastaron para suprimir la propie-
dad privada; pero si terminar con el sistema esclavista. Por otra par-
te el trabajador, no pertenece en vida y muerte a la clase opresora, -- sino que logra cierta independencia y, por último, la propiedad de la tierra sufre una transformación radical en vista de que ya no presenta las características de la antigua Roma.

Todo cambio en el modo de producción, lleva consigo la meta-
morfosis de las instituciones; vr.gr. la ciencia en general sufre un colapso tan espantoso que los adelantos greco-romanos son opacados -- por las perogulladas de Ptolomeo; la amiga de la sabiduría sufre la -- auscultación de Tomas de Aquino; los adelantos matematicos Calicles, -- Pitágoras y Anaximandro, vieron la última luz antes del parto de la -- escolástica; la Ley de las Doce Tablas es abrogada por los Diez Manda-
mientos y el Derecho General es abolido por el Derecho Canónico; las -- viejas conquistas logradas por las Guerras Médicas y Púnicas son -- substituidas por las quijotescas azañas de las Cruzadas, la Iliada y -- la Odisea son cambiadas por la Ciudad de Dios y la Divina Comedia, -- en fin no había mas verdad que la Biblia.

La doctrina cristiana perseguida por Nerón, logra su total-
imposición en todos los ordenes: el Arca de Noé volvió a navegar en --

el Mare Nostrum, las aguas del mar Rojo se abrieron al paso de la cruz rumbo a Genguis Kan que pululaba en China y la India con 15,000 jinetes; Cristo edificó su iglesia como se lo había prometido a Pedro; todo aquel que no besó la cruz visitó la Santa Inquisición creada por -- Inocente III; las peregrinaciones al Santo Sepulcro hicieronse mas --- ventajosas cuando en 1258 Luis IX de Francia consideró las cruzadas como un deber sagrado, aunque los campesinos de Flandes en 1324 protestan por el Diezmo creado en 779, los elegidos de Dios no hacian mas -- que aplicar lo que reza en las Sagradas Escrituras, (7) la iglesia -- quiso dedicar no solamente el sabado para el Mecias como estalbece el Exodo 16:30 sino el domingo y todos los días de la semana y para que -- los enviados del Señor pudiesen servirle con todo su corazón y toda su alma, se instituyó El Celibato para los curas o brujos con sotanas que existiesen amén de los siglos.

Las viejas religiones fueron vencidas por la religión cristiana, alcanzando esta un poderio tan enorme en el terreno material, - espiritual y cultural, que la tercera parte del mundo católico le pertenecía. Tuvo un dominio absoluto en el credo y la ciencia todo estuvo al de la Teología. Es mas la Filosofía era servidora de Dios.

La iglesia Católica, se convierte en el centro universal del feudalismo, estableciendo leyes contrarias a los derechos de los trabajadores. Aunque el Decálogo de Moises establece... " no robarás," - - (8) los artesanos eran explotados en las cooperaciones fabriles.

Por encima de ayudar a las clase oprimidas, se protegía en mejores condiciones a los propietarios de los talleres artesanales. Como afirma Sombart al mencionar que las normas solamente eran proteccionistas de los maestros y dueños de los establecimientos. Y esto es lógico advertirlo, por la inmensa riqueza material que poseía en aquel -- entonces la Iglesia Católica. Esta no podía estar contra la propiedad privada, porque sería tanto como ir en contra de sus propios intereses.

Pero ni las enseñanzas de Cristo, ni los señores feudales -- pudieron frenar la marcha de la humanidad. Las familias producian para

el consumo personal y para el señor feudal y cuando hubieron satisfecho estas dos necesidades, procedieron al intercambio de mercancías, pero era muy limitado porque los artesanos aislados no podían surtir la demanda del mercado. Ante esta necesidad se agruparon las personas de oficios afines, para dar nacimiento a la manufactura. La división del trabajo, la especialidad en el oficio, la concentración de varios trabajadores sobre un mismo techo impulsaron la productividad de las mercancías.

En la genesis de la manufactura tiene una división del trabajo un tanto especial, como afirma A. Blanqui en Curso de Economía Industrial, pag. 79... "la manufactura de hilados y tejidos de seda de Lyon tiene un carácter patriarcal; da trabajo a muchas mujeres y niños pero sin fatigarlos ni aniquilar su salud". Así mismo... "hay desvadoras, torcedoras de seda, tintoreras, en coladores y tejedores, pero no trabajan reunidos en el mismo taller ni dependen del mismo maestro, trabajan todos por su cuenta, como obreros independientes." sin embargo una vez que se hubo desarrollado en gran escala, ya no se producía la mercancía en distintos talleres, porque esto era mas costoso que fabricandola en uno solo.

La división del trabajo fué tal que los artesanos lograron manufacturar verdaderas obras de arte con su esmerada especialización en los oficios. Carlos Darwin, en el Origen de las Especies, refiriéndose a los organos del cuerpo humano y de los animales menciona que "cuando el mismo organo tiene a su cargo diferentes funciones puede encontrarse una explicación a su inmutabilidad en el hecho de que la educación natural no conserva o evita pequeñas desviaciones de forma minuciosa como tratandose de organos destinados a una sola función concreta. Así por ejemplo, los cuchillos destinados a cortar diversos objetos son, siempre, sobre poco mas o menos, de la misma forma; En cambio, las herramientas destinadas a un uso determinado presentan una forma distinta para cada uso" (9). Era muy difícil encontrar despues personas que desempeñasen oficios diversos, porque la división del trabajo capacitó a cada una en su rama de trabajo. A guisa de - -

ilustración diremos que en Europa el zapatero remendón no podía dedicarse a la fabricación de calzado. En Egipto, toda persona que siendo artesano quisiese ocuparse en la política, incurría en una pena (10).

Así como se fueron agrupando personas del mismo oficio para trabajar, se fueron formando los Corps de Mexies en Francia, los cuales eran agrupaciones para impedir el trabajo a quienes no formaran parte de ella, institución analoga a nuestra Claúsula de Exclusion establecida en el art. 395 de la Ley Federal del Trabajo que la letra dice: "en el contrato Colectivo podrá establecerse que el patrón admitirá exclusivamente como trabajadores a quienes sean miembros del --- sindicato contratante". Por otra parte, Gesellenverbaende, como fueron llamadas en Alemania, tenían como misión evitar la concurrencia -- entre los maestros, así como también la defensa de sus mercados contra los extraños; algo semejante con la "heroica" Doctrina Estrada de nuestros vecinos. Si bien es cierto que las cooperaciones vislumbraban hegemonía coordinada en los trabajos, por otra parte los artesanos y aprendices estaban en un plano de desventaja jurídica respecto de los maestros y propietarios, por la sencilla razón que cuando existía un conflicto en el taller solamente podían concurrir a los tribunales estos últimos.

En cuanto a la cuestión agraria de la época feudal las relaciones de producción consistían en la propiedad de la tierra y la propiedad parcial sobre los siervos.

E).- EL CAPITALISMO.

Las contradicciones del régimen esclavista fueron curadas -- temporalmente por el feudalismo, pero a la vez este nuevo sistema, -- que fuese tan revolucionario antes de la caída de Constantinopla, se convierte en una traba del progreso social, ya que el campesino sometido al yugo de la explotación feudal no aumentaba la producción.

El capital comercial tan predominante en la servidumbre, -
da marcha atras para dejar pasar el capital industrial característico del régimen capitalista de producción.

Las luchas que los explotados habían entablado contra el -
"Reinado de Dios" (d) por las estrechas relaciones de producción cau
só el derrocamiento del régimen feudal ; hay de los vencidos ! bien-
aventurados los que sufren, porque de ellos será el reino de los - -
cielos, reza el Sermón de la Montaña. ¿ que importancia podía repre-
sentar para la Iglesia Católica el cambio en la estructura Social si
la Biblia establece que el mundo de Dios es espiritual y no terrenal?
Pero no fué así, la Iglesia jamás se dió por vencida ya que trasreite
radas protestas con tedio contra la burguesía con mayor arrojo que -
en las Cruzadas. Cuando la Religión Católica le dieron en la mejilla
derecha, no volvió a la otra, sino por el contrario, se enfrentó en-
carizadamente, porque sabía que sus privilegios jamas volverían - -
(11). Ni la nobleza feudal opuso tanta resistencia como lo hicieran-
los feudos de la iglesia, con lo cual quedó demostrado que su preocu-
pación no era espiritual sino económica. ¿acaso no dijo el Mesias --
"paguen de vuelta a César las cosas de César, pero a Dios las cosas-
de Dios?" (12). "vino" Cristo a la tierra para salvarnos de pecados-
no de las riquezas materiales. Su mundo era espiritual no de joyas,-
lujos, alfombras, sandalias de oro, lucro y tesoros.

La nobleza feudal fúe más cauta y astuta que la Iglesia --
Católica, porque cuando vió que el cambio era inevitable se alió a -
la burguesía, para contribuir a la transformación y no perder sus --
privilegios; en cambio, los Papas, entre ellos los de Savión, se --
opusieron categóricamente a la nueva corriente del progreso y esto -
les costó la mayor parte de sus privilegios obtenidos en varios si--
glos. (e)

Ya no fué posible frenar un minuto más el avance de la - -
ciencia, porque el capitalismo ha necesitado de ella para obtener el
último céntimo de utilidad: la medicina, jurisprudencia, matemáticas,

física, química, psicología y cuanta ciencia nacida durante la esclavitud es impulsada en el renacimiento para el auxilio del nuevo sistema que se gestaba en los vestigios del feudalismo. Así mismo las profesiones universitarias tan reservadas para la clase acomodada, se -- convirtieron en esclavas del sistema capitalista de producción. (f)

El acto revolucionario con las ciencias declaran su independencia fué a partir de que Lutero quemó la bula papal. La numeración decimal, la alquimia, los procedimientos rudimentarios de algebra y -- la lógica habian sido heredadas en la antigüedad, en el medioevo no -- había quedado casi nada, porque la Teología había detenido todo adelanto científico descubierto hasta entonces (13). Como todos se había borrado, fué necesario revivir las cenizas del Partenon y del -- Capitolio Romano y, en algunos casos, fué menester empezar de nuevo. Todo el pensamiento científico que estuvo ahogado en la época feudal surgió en forma tan espantosa que el mundo entero se maravilló de -- los adelantos, tales como: la geometría analítica de Descartes; el calculo diferencial de Newton; las leyes de movimiento planetaria de Kepler; la mecánica de los cuerpos líquidos y gaseosos de Torricelli la circulación de la sangre por Guillermo Harvey; la transformación del calor en fuerza mecánica y esta en calor por Mayer y Poule; la -- afirmación del abogado Grave de que todas las fuerzas físicas podían sufrir transformaciones sin la menor pérdida de energía; la afirmación de Descartes en el sentido de que la cantidad de movimiento -- existente en el mundo siempre es el mismo; la existencia no solamente de planetas en nuestro sistema solar, sino que también de cuerpos opacos por Madler; las Leyes de la composición constante y de las -- proporciones múltiples de Dalton; la Ley de Boyle; la Ley de Charles el movimiento molecular del polftico avrogado; la afirmación de las -- investigaciones de Gay Lussac en la química organica e inorganica; el descubrimiento del peso atómico de 50 elementos diferentes de -- Barzelius. (14)

La iglesia habia establecido por siglos que el "dador de -- la vida", creó la materia, inclusive el hombre; pero cuan equivocada

estaba la Biblia en cuestiones científicas, porque Lavoisier estableció que "Nada de crea, nada se destruye, todo se transforma". Con este estudio que le llevó mas de once años en el laboratorio, dejaba por tierra los argumentos insólidos que exponía la religión frente a los fenómenos físico-químicos (15). Así mismo, aunque Lyell arguía la constancia y -- permanencia de las especies, Darwin oponiéndose a la inmutabilidad de las mismas, dá un gran avance científico al afirmar que el hombre, los animales y las plantas sufren mutaciones periódicas de acuerdo con las condiciones ambientales, con lo cual corrobora la idea antes expuesta.

El conocimiento de la ciencia nos dió una idea de cuan grande había sido nuestra ignorancia en la "Edad de las tinieblas". (g).

El comercio que constituía la actividad económica mas importante en el feudalismo y al principio del régimen actual, se vió frenado por la invasión de los arabes a Constantinopla y la necesidad de comerciar con las Indias Orientales, fué dando impulso a la navegación -- Europea, tanto así que en 1460, Enrique el Navegante, inicia los grandes viajes marítimos bordeando el Africa, Bartolomé Diaz llega al Cabo de Buena Esperanza (16). No era en sí las brújulas descubiertas en el feudalismo quien impulsa las nuevas rutas hacia el "Mar de las Tinieblas" ni tampoco el espíritu aventurero de Colón y Magallanes, sino el nuevo sistema que requirió de mayores recursos para su desarrollo.

Sin embargo no bastaba exclusivamente extender el comercio -- ante el revolucionario modo de producción, sino también aumentar la productividad de las mercancías ya que los viejos procedimientos artesanales, que una vez fuesen la bendición de la producción feudal, se convirtieron en un freno para el nuevo régimen. La necesidad ha sido la -- madre de las virtudes y como no era posible aumentar la destreza de los trabajadores, porque lleva tiempo en lograrse, ni tampoco reunir a más obreros en un solo taller, porque resultaba imposible congregarlos, Como afirma Smith en el primer libro de la "riqueza de las naciones", por lo que se optó en revolucionar los medios de producción y así tenemos a John Kay inventando una lanzadera manual que substituyó la labor de 6 - hombres, despues con "Jeny", hilador inventado por Joves Hargeaves que-

desplazó a quince trabajadores, con Higs quien utilizó por vez primera la fuerza hidráulica por el vapor, con Stephenson y Fulton quienes aplican el vapor a la locomotora y a la navegación, respectivamente, y todos los demás que hasta hoy han ampliado la mecanización.

Al mismo tiempo que la mecanización solucionaba el problema de la demanda de mercancías en el mercado, creaba simultáneamente otro ya que las máquinas requirieron de operarios especializados, en segundo lugar, menor cantidad de obreros y en última instancia la fuerza física no fue vital para la fabricación de los productos. En desplazamiento de los obreros y la utilización de mujeres y niños en los talleres fabriles crearon problemas a los obreros, quienes vieron su mal en la maquinaria. Sin embargo, los problemas nunca han sido los hombres a las máquinas, sino los sistemas. Y ante esta situación que se les presentaba, procedieron a la destrucción del aparato mecanizado comenzando aquí la lucha de las clases entre el proletariado y la burguesía. Aparecieron las Trade-unions en Inglaterra para la defensa de los trabajadores y aunque la burguesía logró suprimirlas temporalmente el "cartismo" y el "ludismo" no cesaron en su lucha económica en favor de los obreros.

Ante la imperiosa necesidad de la burguesía frente a los atentados contra las máquinas, se dictaron las primeras medidas para la protección de sus intereses de clases: pena de muerte a todo obrero que destruyera una máquina y abolición del derecho de asociación.

Pese a las primeras contradicciones entabladas en la Revolución Industrial Inglesa, el capitalista no había logrado extinguir los rezagos del feudalismo y la necesidad del momento histórico, hizo surgir a Montesquieu con el "espíritu de las leyes", donde plasmó la división de poderes, que a pesar de todos los inconvenientes actuales, se hicieron urgentes para lograr la consolidación del nuevo sistema que se gestaba. Pero no bastó Montesquieu teorizar sobre la susodicha división de poderes, sino que fue menester elevarlos a la práctica obligándose la Rey Luis XVI jurar la primera Constitución francesa y, a la par, continuaron las demás naciones Europeas .

Sin embargo no fué suficiente dividir el poder del Estado en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dándole una igualdad de facultades a cada uno para lograr el equilibrio nacional, sino que el capitalismo necesitó de otras figuras político-jurídicas para su pleno desarrollo. Las ideas de libertad e igualdad faltaron para disponer de fuerza de trabajo como y cuando la quisiese el patrón, ya que la propiedad parcial del siervo respecto del señor feudal, representaba una traba para las nuevas relaciones de producción que el sistema capitalista engendraba. Si algo tiene el actual régimen de producción es que lo que carece en su país lo importa, o lo consigue en el mismo a través de diferentes métodos en ahí que las ideas de libertad e igualdad que conceptuaron los enciclopedistas, -- las esclavizara al máximo.

Si el Contrato Social no lo hubiera creado Rousseau, de todas maneras hubiese surgido por otra persona, para establecer "que el hombre es libre por naturaleza" y si John Lock, no hubiese escrito sus "ensayos sobre el entendimiento humano", para estatuir que "los hombres han recibido de Dios derechos superiores a todas las leyes, consistentes en la Libertad, la Igualdad y la Propiedad", de todas maneras, la igualdad hubiera aparecido por la misma necesidad de su presencia. Estas dos grandes corrientes, fueron corroboradas por Lavoissier, Hoobbes, Diderot, D'Alembert, Helvecio, D'Holbach, Condorcet y todos los demás enciclopedistas.

Una vez que se han tenido las ideas se llevan a las élites del pueblo y una vez que cristalizaron entre las masas, estalló la Revolución Francesa y después de tomar la Bastilla, lo primero que se estatuyó fué el "año I de la libertad"; sin embargo el capitalismo no bastaba -- una idea regional o nacional, sino que fué menester que se hiciera práctica en los demás países a través de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Pero que grande sería la sorpresa de las masas fabriles al saber que esos ecos de la Toma de la Bastilla, se convirtieron en Libertades e igualdades para la clase burguesa, Ante esta perspectiva que se le-

presentaba para la clase Subyacente, no se dejó guiar por el derecho - Civil, sino que creó exprofesso un derecho que el principio le llamó - Industrial , pero que sea esta u otra la denominación correcta, es un - paliativo en contra de la voracidad de los patrones.

C A P I T U L O II

EL LIBERALISMO E INDIVIDUALISMO COMO CORRIENTE OPUESTA A LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR.

A).- EL LIBERALISMO; Antecedentes; El Contrato Social; La Declaración Universal de los Derechos del hombre y del ciudadano.

B).- EL INDIVIDUALISMO; Antecedentes; Rousseau; John Lock; La Revolución Francesa de 1789.

El Liberalismo e Individualismo surgieron a la vida como una necesidad del sistema capitalista de producción, toda vez que las relaciones de trabajo entre el patrón y los trabajadores no se podían establecer mientras el siervo de la gleba perteneciera parcialmente al señor feudal.

A).- EL LIBERALISMO.

Apuntamos en el capítulo anterior que el capitalismo necesitó para su pleno desarrollo en las relaciones jurídicas, las ideas de libertad e igualdad.

Fué necesario, y lo sigue siendo, la libertad para que los patrones y trabajadores pudiesen contratar libremente sin ninguna coacción. El patrón necesita del trabajador, para echar adelante la fábrica y éste del capitalista para satisfacer sus necesidades principalmente alimenticias. Para esto fué urgente que la propiedad parcial que el señor feudal ejercía sobre los siervos, fuese substituída por una "plena libertad" y nada mejor que disponer por el momento de las ideas Jus Naturalistas de Juan Jacobo Rousseau y John Lock. El maestro señor interpretando al primero manifiesta lo siguiente:

Rousseau, se propone demostrar la libertad del hombre, es decir, que el hombre es un ser libre por naturaleza; y se enfrenta a la teoría del poder divino de los soberanos despóticos para recordarles que los --

gobiernos tienen que tomar en cuenta que los hombres nacen como seres libres, que si viven en una sociedad y dirigidos por una autoridad, es por su propia voluntad, la que han delegado libremente al grupo y a sus representantes; por tanto, deben ser respetuosos en sus libertades. (Sociología, pág. 180)

Es más la misma religión (cristiana, budista, islamica; etc.) la ha puesto a sus servicio para justificar su explotación.

Tampoco le incomodó que Lock dijese que: "los hombres han recibido de Dios la libertad", porque sabía que esa libertad convenía a sus intereses de clase.

Es más la burguesía francesa junto con el proletariado, llevaron esas ideas a su cabal realización, con la Revolución de 1789 y una vez de tomar la Bastilla, declaró ante los pueblos del mundo que:

"La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana (17).

y, en los artículos correspondientes de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano estipulaba: libertad de expresión y de imprenta, libertad, de trabajo, libertad de cultos; etc.etc.

Por fin la ciencia, la cultura, la política, el comercio y la producción impuestas durante el medioevo podían desenvolverse libremente; porque el médico podía realizar observaciones internas del cuerpo humano utilizando para ello la autopsia y otros procedimientos que condujeran a conocer la causa de las enfermedades; la jurisprudencia no sería una profesión privilegiada, sino que todo mundo podría estudiar en la universidad de París, Oxford, Cambridge, Barcelona, Madrid, Padua, Tolsa, Salamanca, Lisboa, etc.; las personas que siendo obreros quisiesen dedicarse también a la política podrían hacerlo, porque las leyes les facultaban; los zapateros remendones no solamente podrían fabricar calzado, sino inclusive montar una fábrica con las mejores --

piezas maquinizadas; todo mundo podría profesar la religión que quisiese, sin mas limitaciones que la de supropia conciencia; la agricultura no --- atañaría exclusivamente a los siervos de la gleba, sino a todo aquel que la anhelase; el arte gótico no se vería únicamente en las grandes catedrales y castillos, sino que también en las mansiones humildes; el tránsito no sería restringido como solía suceder durante la esclavitud y el feudalismo, sino que toda persona podría viajar y conocer Asia, América y -- Africa.

¿Que maravilla se le presentaba al mundo entero al saber que -- sería libre de hacer y disponer de las cosas cuando lo deseara?.

La fiebre de la libertad se desato en el viejo y nuevo mundo.-- Por fin América se hacía merecedora de tan preciado bien. El fantasma de la libertad la recorrió desde Alaska hasta Tierra del Fuego, surgiendo -- los héroes, tales como: Martí en Cuba, O'Higgins en Chile, Bolívar en -- Sub-América, el cura Hidalgo en México, Abraham Lincoln en E.U., San -- Martín en Perú; etc. etc.

Laissez Faire, Laissez Passer (h), tales eran los principios -- que sustentaban el Liberalismo Económico en su desenfrenada lucha por lograr la libertad en la producción. Ni el mismo Estado podía tener ingerencia alguna en la producción capitalista, porque al fin, los hombres, habían recibido de Dios derechos superiores a todas las leyes, y, por tanto estaban en plena capacidad para dedicarse a la actividad que mejor le --- acomodase a cada uno. Y la mejor actividad que le convenía al capitalista era contratar libremente con el obrero. Inclusive no solamente podían establecerse relaciones de trabajo con los hombres. Sino con mujeres y niños, todos dependía de la libre voluntad del empresario para contratar. -- La jornada de trabajo no tenía límites para fijarla, porque el liberalismo no daba margen para reducirla.

Los salarios, por consiguiente, se fijan libremente por los patrones y trabajadores, sin que para ello tuviese que importarle al Estado o a la sociedad. Y aunque aparecieron "salarios de hambre, no importaba, -- toda vez que patrones y obreros convenían libremente.

Los Trade Unions, las Associations. Compagnonniques, los Gese-llenverbaende o Sindicatos, tan cruelmente perseguidos durante el feudalismo, por fin lograría vida plena con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, al establecer la libertad de asocia-ción. Los obreros lograrían todas sus reivindicaciones como clase, --- toda vez que le liberalismo le otorgaba amplios derechos para agremiar se con sus compañeros de oficio, profesión e industria.

El arte de gobernar ya no estaría solamente en manos de la nobleza, sino que toda persona en edad ciudadana, podría gobernar sin que Dios señalara sucesor en el trono, como solía acontecer en el régi-men de producción que agonizaba.

Gracias a la libertad el fariceo capitalista pudo legislar - ampliamente, protegiendo sus intereses, sin cortapisas de ninguna espe-cie.

Sin embargo, esa libertad estuvo fielmente acompañada de - - otra benevolencia que el sistema otorgó a los obreros; la Igualdad.

No bastó que el obrero estuviera frente al capitalista como un ente dotado de libertad, sino que también fué menester que se encon-trase en plano de igualdad para contratar toda vez que si el patrón -- se situaba por encima del trabajador se esfumaban las relaciones de -- trabajo.

Ya había modificado Rousseau "en la Causa de la Desigualdad de los Hombres" que la igualdad era natural para todos los seres, idea corroborada por John Lock y tras apoyos de los enciclopedistas, se - - plasma en las constituciones de Oriente y Occidente.

Habíamos vivido tantos milenios bajo la dirección o divi-----sión de clases sociales que cuando triunfó esta nueva corriente del -- pensamiento, los hombres gritaban de júbilo ante el maremagnum de opor-tunidades, razón por la cual la mayoría de las personas recibieron con gusto las doctrinas que el capitalismo creaba en su nacimiento. Eh ahí

Si no lo revolucionario de este sistema, en contraposición a los anteriores al situar en un mismo plano a caballeros y a artesanos, anobles y pobres, a reyes y mendigos, a labriegos y ricos. Jamás en la historia, exepuando la comunidad primitiva, el hombre había estado en igualdad social, como la representada por el régimen burgués, toda vez que en la esclavitud, había una serie de clasificaciones sociales que el ciudadano o liberto se extraviaban en ellas y en el feudalismo existían divisiones de clases que impedía ejercer el derecho con toda amplitud por las limitaciones de facultades jurídicas .

Ahora ya no necesitaba el obrero solicitar permiso para demandar a su patron, como solia suceder en la antigua Roma, sino que el obrero encontrándose en la misma situación jurídica que los patrones podian entablar un juicio en contra de ellos.

Hoy en día donde la igualdad se fraguaba tras la toma de la Bastilla, el obrero tenia el derecho de recibir el mismo salario que todos los trabajadores, porque al fin las desigualdades habianse borrado cristianamente.

El operario recibiría el mismo grado de explotación de todos sus compañosros, ya que la máquina extraía la fuerza física igualitaria y proporcionalmente.

Se igualaba ante la ley tanto al hombre como a la mujer y al niño como el anciano, los impuestos que gravaron fuertemente a las clases menesterosas, durante épocas préteritas, serían iguales para todos, ya que el rico y el pobre pagarían sin distinción de credo o nacionalidad; la repartición de las herencias se harían, por otra parte, en forma igual a los descendientes del de Cujus, sin que mediara entre los herederos, situaciones desventajosas para cada uno.

Sin embargo no bastó que solamente hubiese igualdad entre un mismo sexo, sino que entre el hombre y la mujer, ya que está había tenido desde el patriarcado una situación de subordinación respecto del primero y estando en voga la igualdad, no faltaron mujeres, tales como Mará Wollstonecraft y Florece Nitingale que lucharon denodadamente por la reivindicacion del sexo bello la primera haciendolo a travez de la pluma y la segunda en la Guerra de Crimea. (18).

C A P I T U L O I I I

CONQUISTAS OBTENIDAS POR MEDIO DE LA LUCHA DEL OBRERO FRENTE AL PATRON.

A).- El Marxismo.- B).- La Jornada del Trabajo.-
C).- El Salario.- D).- Los Sindicatos.- E).- Contrato Colectivo.- F).- La Huelga.- G).- El Trabajo de las Mujeres.- H).- El Trabajo de los Menores de Edad.

Con el Gran material que el marxismo dotaba a los obreros, -- pudieron lograr reivindicaciones insospechadas.

La carencia de teoría revolucionaria les impedían mejorar sus condiciones laborales, toda vez que el Individualismo y Liberalismo, -- ocultaban las nonnotaciones utópicas y, por lo tanto, contradictorias - al obrero, ya que al momento de contratar libremente, era cuando se - veía obligado a hacerlo, acuciado por las necesidades y por encima de - congregarlo con sus compañeros, se le aislaba más.

El socialismo utópico, fué insuficiente para organizar a la clase proletaria, y sobre todo, para enfrentarse a la burguesía; hasta que las ideas de Marx y Engels, desenmascarando al sistema capitalista, le imprimieron teoría revolucionaria.

A).- LA JORNADA DEL TRABAJO.

El obrero comprendió que su trabajo no le daba margen para: - prepararse en las escuelas, comer a su gusto, descansar debidamente y - divertirse sanamente, porque se encontraba atado a la máquina todo el día y parte de su vida nocturna. Que ese liberalismo lo estaba explotando sin que pudiera defenderse ante los tribunales, por la carencia de facultades jurídicas, toda vez que la jornada de trabajo no estaba reglamentada por ninguna ley; situación que aprovechaban los liviatánicos burgueses para aumentar la plusvalía absoluta.

El maestro de nuestra Facultad de Derecho, Licenciado Sergio-Domínguez Vargas, señala en su "Teoría Económica, pag.64, que la -----

maquinaria ha sido inventada para... "aminorarle trabajo al hombre" (26). Esta afirmación tan categórica es válida en un sistema carente de antagonismo de clases, no así en el actual modo de producción basado en la explotación del hombre por el hombre; porque vemos con tristeza que las primeras máquinas introducidas por los capitalistas para la fabricación de mercancías, no aminoraron el agotamiento físico del obrero, sino por el contrario, lo exprimieron con mayor celo que antes. Si durante la manufactura el artesano laboraba hasta el obscurecer, en la Gran Industria, el asalariado continúa trabajando, inclusive, hasta después de la ocultación del "astro rey" porque el propietario de los medios de producción le urge reponer, en el menor tiempo posible, el capital invertido en ellos. Por otra parte, la paralización de las máquinas, lo llevaría a percibir menos plusvalía, por lo que optó ampliar al máximo el tiempo de trabajo, y, tras esas medidas inhumanas, los obreros emprendieron una gesta para limitar las jornadas impuestas por los patrones.

La misma presión que la máquina ejerció en los obreros, - los hicieron reaccionar en contra del excesivo trabajo desarrollado día con día y, siendo Inglaterra el país mas industrializado en el siglo pasado, fué ahí donde se gestó por primera vez, el movimiento obrero en contra de las vestidumbres empresariales. Y tras las protestas sajonas, los franceses corroboran esas demandas obteniendo un primer triunfo con la regularización de la jornada a 12 horas de trabajo.

Pero la burguesía celosa de sus intereses de clase y al tener conocimiento oficial de la regulación de la jornada de trabajo, monta guardia en las fábricas para evitar la ociosidad, exprimiendo así, al máximo, la fuerza de trabajo.

Sin embargo y pese a las medidas criminales tomadas por los empresarios, los obreros ingleses, trece años más tarde, logran la implantación de la jornada a diez horas, con lo cual la burguesía pega el trito en el cielo por los atropellos sufridos a la - -

"libertad de trabajo" y, al no encontrar otra perspectiva por abrogar tales disposiciones jurídicas, pretende sobornar a grupos obreros y de hecho lo consigue temporalmente, para protestar por semejantes -- excesos realizados por el Estado. La burguesía creyó encontrar eco en las masas como en ocasiones pretéritas, pensó que el asalariado se le iba a unir, como en los gloriosos tiempos del 14 de julio de 1789, pero cuán equivocada estaba en sus razonamientos, porque en este caso concreto que nos ocupa, se trataba de una lucha de clases, de una pugna entre explotadores y explotados, entre ella y los trabajadores (k). Sin embargo, las victorias de las clases oprimidas cuando no alcanzan la magnitud de supresión de las clases antagónicas, se convierten con el tiempo en tremendas derrotas, porque la burguesía no se cruzó de brazos, elevando sus plegarias al "arquitecto del universo", sino que procedió a la reducción de los salarios, con lo cual asestó un golpe demoledor a las clases subyacentes y, no conforme con su hazaña, intensificó el trabajo, cerrando con broche de oro sus acciones filisteístas.

Si bien es cierto que la plusvalía absoluta se le redujo al patrón al limitarse la jornada de trabajo, pero también lo es que -- aumentó la plusvalía relativa al perfeccionarse los medios de producción y al intensificarse el trabajo. La lucha constante que el capitalista ha entablado contra los trabajadores, ha sido feroz y encarnizada, porque en ningún momento ha tolerado las pretensiones fabriles, por representar estas, un menoscabo a sus fieles intereses.

Pero mayor fué la indignación burguesa al saber que los -- obreros contendían por una reducción mayor de la jornada de trabajo, y para ello opusieron otra barrera a las demandas fabriles, argumentando el decaimiento de la economía nacional respecto de otros países, por lo que, tomando en cuenta sus falsos preceptos, clamaban -- por un convenio internacional, para proceder a la reducción de las -- horas de labor. Pero como carecían de bases sólidas, los obreros del mundo logran --aunque en forma escalonada-- el reconocimiento oficial de las ocho horas de trabajo.

C).- EL SALARIO.

Los obreros no solamente se conformaron con la reducción de la jornada de trabajo, sino que también por las bajas retribuciones de que eran objeto. Las mismas necesidades creadas por el sistema capitalista, los hicieron estallar, toda vez que lo percibido, no les alcanzaba para mantener a su familia. Cuando el capitalista bajó los salarios, los obreros se opusieron a tales medidas, porque iban en menoscabo de sus ingresos.

El patrón acostumbraba liquidarles con mercancías, aumentando a su arbitrio los precios "oficiales" y dando como resultado - la reducción del salario real, por lo que, y, tomando en consideración lo perjudicial que eran las tiendas de raya, lucharon por la su presión de las mismas (1). Los explotadores tras la supresión de un sistema de pagos, idearon otros tales como las liquidaciones en sus bares o cantinas, para que los trabajadores consumieran licor. Pero - los obreros ejercitando una presión constante contra sus ingeniosas argucias, contendieron encarnizadamente por la abolición de estas, - maquinaciones que iban en detrimento de sus ingresos.

Los trabajadores no sólo se conformaron con suprimir las tiendas de raya, por la reducción del salario real, por la - realización de sus pagos en lugares indebidos; sino que pugnaron por la reducción de los plazos en el pago de sus salarios. Porque a la - burguesía le era muy cómodo pagarles a los dos o tres meses de iniciadas las labores, ya que el capital destinado al pago de la fuerza de trabajo, amortizaba mayores intereses, cuanto más tiempo estuviese ahorrado. (11)

El obrero tuvo que enfrentarse también al capitalista -- para que su salario no se le retubiera por concepto de multas, porque iban en menosprecio de su economía. El patrón aprovechaba los re trazos de los obreros para proceder a la reducción de los salarios, - del desperdicio de la materia prima, de la mala fabricación de la --

mercancía para bajar sus salarios; en fin, por cualquier falta cometida se procedía a menoscabar los salarios. Y esta situación sólo podía tener coto a través de un movimiento masivo, como lo llevó a feliz término el obrero a medida que las violaciones aumentaron.

Con esto no sólo se logró suprimir los Trusk system, la prohibición de la reducción de salarios por medios diversos, la reducción de los plazos del pago, sino que también la inembargabilidad parcial de su jornal y el pago personal del mismo, y otros beneficios.

D).- LOS SINDICATOS

Era tan peligrosa la agrupación de los obreros, que la burguesía impidió por todos los medios, la organización de los mismos, a través de leyes, tales como la Chapalier, porque sabía que las pretensiones de los obreros llegarían muy lejos.

Pero pese a todos los inconvenientes que las leyes burguesas - los obreros llegaron a la sazón de que reivindicaciones no podrían lograrse mientras persistiera el aislamiento de los mismos.

Ya el manifiesto del Partido Comunista, había dicho que:

"Únicamente la asociación profesional permite a los trabajadores luchar contra su patrón, para vivir mejor y sólo la unión de las asociaciones profesionales permite al -- Trabajo luchar con el Capital; la simple asociación profesional facilita una modificación en la vida de cada empresa, las uniones sindicales permiten el cambio de la organización social; la asociación profesional es un organismo con fines económicos limitados, -- las uniones sindicales tienen un fin total, -- de carácter político; la asociación profesional contempla el presente, las uniones sindicales miran hacia el futuro". (27)

Con estas bases fijadas científicamente, los obreros tuvieron que enfrentarse a la burguesía para arrancarle algunos beneficios, yendo de por medio la vida de los mismo. Algunos fueron encarcelados, -- otros muertos, pero no quedaba otra alternativa que enfrentarse abier-

tamente en contra de la clase explotadora. Cuando el patrón arguía que estaba facultado libremente para celebrar individualmente los contratos de trabajo, los obreros oponían también que estaban facultados para celebrar convenios colectivos.

Una vez conseguida la libertad de asociación en Inglaterra -- por Francis Place en 1824 y años más tarde en Francia, no sólo se pugnó por un mejoramiento económico del trabajador, como se había llevado a cabo por las Trade Unions (m), sino que también por imprimirle a la lucha obrera conocimientos políticos, para lograr con mayor destreza sus reivindicaciones. Lo que significa que Marx vino a imprimirle a la lucha obrera un levantamiento no sólo en situación material, -- sino que también una mejora en las tácticas de lucha que habría de seguir para elevar sus condiciones. A los obreros hay que dotarlos de -- teoría revolucionaria, para que realicen movimientos que vengán a revolucionar lo establecido, sólo así podrá lograr lo que se propone, no -- antes, carente de preparación, porque la ignorancia los conduce a cometer disparates. No sólo hay que instruirlo en lo que necesita, -- sino como lograrlo. Aunque en Francia la libertad de asociación fué -- más tardía que en Inglaterra, no le resta méritos e importancia, por-- que inclusive se logró con las agrupaciones obreras tomar el poder - -- temporalmente en 1848 y en 1870, lo que nos dá un cálculo de la magnitud de estos movimientos obreros. (n)

Y cuando hubo logrado la unificación local, procedió a expandirlas, porque comprendió que entre mayor fuese la organización, así -- las presiones ejercidas a los patrones y, como resultado, más inmensas sus conquistas. Vr. Gr. en Francia las "Bolsas de Trabajo" que agrupaban a varios sindicatos, obtuvieron mayores logros que las association-compagniques, porque el empuje era mayor y óptimos sus resultados. -- (ñ)

E).- CONTRATO COLECTIVO

Una vez que el obrero logró asociarse, procedió a la conquista de mejores condiciones de trabajo, a través del contrato colectivo de trabajo.

Como era de esperarse, la burguesía reaccionó ante esta tentativa de contratación laboral e interpuso como argumento, los principios de "Laissez Fair", "Laissez Passez", que en otras ocasiones había puesto de manifiesto para defender sus intereses de clase. Sin embargo estos falsos argumentos, le tuvieron sin cuidado a los trabajadores y procedieron intensificar sus conquistas. Para el capitalista era muy cómodo convenir en un plano de libertad individual con el obrero, porque ponía en fuego todos sus argucias para fijar condiciones laborales benéficas a la producción.

Considerando el obrero que del modo antes descrito, el patrón se aprovechaba al máximo, la necesidad lo hizo reaccionar en contra de la voracidad industrial y persistió en su lucha por lograr la contratación colectiva. Algunos autores afirman que el primer contrato de este tipo se llevó a cabo en los años 1351 y 1302 en Inglaterra pero que todavía era una situación general, sino que constituían algunos casos aislados. Según otras estadísticas, surge a la vida con los tejedores de lana en el año de 1862, y es muy posible y acertado que haya aparecido en estas fechas, ya que en el siglo XIV aún no se lograba la libertad de asociación, por la oposición tesonera de la burguesía.

Una vez que se logró en Gran Bretaña el contrato colectivo, se obligó a la burguesía a reglamentarlo y cumplirlo, tanto en Francia, como en Alemania y tanto en los países Bajos, como en los E.U. (o).

Por otra parte, el contrato colectivo y la asociación profesional dieron como resultado la creación de servicios sociales, tales como indemnizaciones, escuelas para los hijos de los trabajadores, seguros sociales, habitaciones; etc., los cuales contribuyeron al mejoramiento material y psicológico de los trabajadores.

Por último podemos anotar que aunque la organización fabril logró el contrato colectivo, éste repercutió en aquélla, dándole un mayor impulso y cohesión. Es decir, los sindicatos proliferaron más -

al tener conocimiento el obrero que sus demandas eran respetadas pactando colectivamente.

F).- LA HUELGA

Cuando la burguesía les negó ciertas prerrogativas a los obreros, éstos se vieron en la imperiosa necesidad de levantarse en masa, pasar varias décadas de lucha sindical, para lograr el derecho de huelga, tan ferreamente prohibido por la clase explotadora.

En un principio, es decir, cuando el proletariado empezó a integrarse como clase, el derecho de huelga está penado tan severamente que los líderes obreros iban a acabar sus días en la guillotina, en el paredón, en las cárceles, eran deportados o ahorcados. (p)

Posteriormente la huelga no se consideró como un delito, sino que simplemente los obreros podían suspender sus labores, siempre y cuando dicha suspensión no implicara un incumplimiento, porque de lo contrario se hacían merecedores sanciones civiles, tales como la rescisión de contrato, terminación, reducción de salario, despido. Aunque el hecho en sí de la suspensión colectiva del trabajo no estaba penado por las leyes, las faltas civiles cometidas por los obreros eran castigadas.

Los obreros comprendieron que este derecho de huelga, "dona do" de esa manera, iba en contra de sus intereses ya que pese a la suspensión de labores, la producción no se paralizaba, en vista de que los esquirolas cubrían sus puestos, por lo que luchó incesantemente por lograr el derecho de huelga tal como lo conocemos. (q)

Es así como a partir de 1824 en Inglaterra se logra el derecho de huelga, en Francia, como siempre, más tarde en los tiempos de Napoleón III y en México en 1917 y así sucesivamente.

A partir de entonces, la huelga ha sido una de las armas --

mas efectivas del obrero en contra de los leviatánicos capitalistas, - porque gracias a ese triunfo se obtuvo: el aumento en los salarios, la reducción de la jornada de trabajo, el descanso semanal, el contrato colectivo y otras mejoras laborales. Por ejemplo las huelgas francesas de la Federación del Libro del Departamento del Sena de 1906, pugnaron por la jornada de ocho horas; la huelga de los trabajadores del calzado de 1907 en el mismo país, logró el aumento del salario; así como -- también la huelga de 200,000 mineros de Gales; las huelgas francesas -- de antes de la Primera Guerra Mundial, lucharon en favor de la paz - - mundial etc. etc.

Pese al derecho de huelga conseguido por los obreros, la -- burguesía no cesó en su afán de exterminar los movimientos masivos ame trallando a los trabajadores, como lo hiciera en Jaraslav en 1805, en Dombrova en 1897, en Petesburgo en 1901 y en Botum (Rusia) en 1902; en Francia arrestando y reprimiendo a los obreros, como lo hiciera tan -- cruelmente el Ministro del Interior en 1906, en las minas de carbón de Pas-de Calais; y en México en las huelgas de Cananéa y Rio Blanco.

Sin embargo la lucha de clases no cesó un minuto, toda vez - que hasta las mujeres participaron en movimientos huelguísticos, como lo hicieran valientemente las trabajadoras de la industria textil de - Petrogrado (URSS) el 23 de febrero de 1917.

El obrero se dió perfecta cuenta que en toda huelga que se realizaba, el ejército se colocaba en la ala patronal y que lejos de - formar una institución al servicio de las clases débiles, era una arma de represión en contra de éstas. En el confreso de Amiens de fecha 13- de octubre de 1906, Yvetot advertía lo siguiente:

"En cada huelga, el ejército favorece a la clase patronal en cada conflicto obrero europeo, en ca da guerra entre naciones o colonias, la clase -- obrera es la víctima y se le sacrifica en provecho de la clase patronal, parasitaria, burguesa".
(28)

G).- EL TRABAJO DE LAS MUJERES

A medida que la industria se fué desarrollando, la fuerza motriz vá supliendo la fuerza física de los hombres y se hace necesario el empleo de las mijeres y niños en la producción.

Ya no fué necesario utilizar mano de obra masculina adulta, toda vez que no siempre se realizaban trabajos pesados como en épocas anteriores, sino que bastaba, en muchas ocasiones, una labor de vigilancia sobre la máquina para que esta realizara la fabricación. La burguesía pendiente de todo cambio en el proceso de producción y celosa de velar por sus intereses de clase, optó por la utilización de mujeres en los falansterios fabriles, con ello redujo considerablemente los salarios, y aumentó la plusvalía.

"La maquinaria, al hacer inútil la fuerza del músculo, permite emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo que posean en cambio una gran flexibilidad en sus miembros. El trabajo de la mujer y el niño fué, por tanto, el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria. De este modo, aquél instrumento gigantesco creado para eliminar trabajo a los obreros, se convertía inmediatamente en medio de multiplicación del número de asalariados, colocando a todos los individuos de la familia obrera, sin distinción de edad ni sexo, bajo la dependencia inmediata del capital. Los trabajos forzados al servicio del capitalista vinieron a invadir y usurpar, no solo el lugar reservado a los juegos infantiles, sino también el puesto del trabajo libre dentro de la esfera doméstica, y a romper con las barreras morales, invadiendo la órbita reservada incluso al mismo hogar" (El Capital, Marx, Pag. 323 y 324 Primer Tomo).

En algunas ocasiones la burguesía cuidó de escoger su personal de mujeres casadas con hijos, porque de acuerdo con sus cálculos, estas personas son muy celosas de su trabajo y tratan de realizarlo lo mejor posible, porque saben que tienen en el hogar a unos hijos que mantener, los cuales no pueden abandonarlos a su suerte. La burguesía aprovechándose de ciertas circunstancias personales de las mujeres les hacían trabajar como bestias robándoles todo el cariño y dulzura que el sexo bello debe tener.

Sin embargo la burguesía no se conformó solamente con utilizar el trabajo femenino en las jornadas diurnas sino que también en las nocturnas, ya que en ambas rendían una ganancia considerable; ya que la maquinaria no paraba un instante, y como era de suponer este horario de trabajo condujo a la prostitución en los complejos industriales.

Los obreros en general tuvieron que luchar por la protección de las mujeres en las fábricas realizando luchas masivas, para lograr algunas conquistas en favor de sus esposas e hijos. Y así vemos como en Alemania 1878 por primera vez se logra el descanso de la mujer permitía un lapso razonable, como tampoco se le pagaba asistencia médica y mucho menos la remuneración correspondiente de esos días de descanso.

Cuando por primera vez se le prohíbe el trabajo nocturno industrial a la mujer en 1891, la burguesía levanta el grito de alarma contra semejante atrevimiento, como lo demuestran las protestas de monsieur Freppel al oponerse rotundamente en contra de la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños en este mismo año.

Tras protestas reiteradas de los obreros la asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, convoca en 1905 en la ciudad de Berna a varios países para impedir que el trabajo nocturno de las mujeres excediese de 11 horas; sin embargo, no fué hasta siete años más tarde cuando tuvo aplicación práctica este acuerdo internacional. Mientras tanto en Rusia, las mujeres de la fábrica de Maxwell exclamaban: "Estamos dispuestas a morir por obtener la jornada de ocho horas" otras tantas como Emma Paterson emprendían en Inglaterra la tarea de crear organizaciones obreras; y para 1915 Clara Zetkin organizaba una conferencia internacional de mujeres socialistas.

Los países capitalistas asustados por las protestas obreras, no les quedó otro remedio que ceder algunas pretensiones de es-

como lo hicieron en la conferencia de Washington en 1919 apoyando el -- acuerdo de Berna y ampliar el plazo antes y despues del parto, regl-- mentando los descansos diarios para amamantar a su hijo, y establecer el cuidado y la atención de la madre por cuenta del capitalista.

En 1935 se prohíbe el trabajo subterráneo a las mujeres y - en 1952 se amplían a 12 semanas los descansos parturientos.

H).- EL TRABAJO DE LOS MENORES DE EDAD

El desarrollo técnico ha ido invadiendo cada día el terreno de los niños arrebatándoles sus juegos infantiles y haciendo de ellos criaturas físicamente deformadas.

El trabajo es cansado agotador y más aún cuando el proceso de fabricación hecha mano de aparatos mecanizados, ya que los desarrollados por un artesano en todo un día la máquina lo desarrolla en unas cuantas horas, pero en este espacio de tiempo, el capitalista realiza un agotamiento de fuerza física y mental en mayor cantidad que en el sistema feudal. Las primeras máquinas, al igual que las abejas de Tomas Moro, se convirtieron en devoradoras de hombres, porque fueron tan ilimitadas las jornadas de trabajo, que provocaron la muerte prematura de trabajadores adultos y cuando estos escasearon, la burguesía hechó mano de mujeres y niños. "Tomad a los niños" tales eran los gritos de William Pit, cuando este fenómeno ocurrió en Inglaterra.

Las jornadas eran tan agotadoras que apenas si les permitían probar bocado durante el día y los descansos eran tan cortos que en ra ras ocasiones los menores podían disfrutar cómodamente de un lecho. La degeneración física no tardó en reflejarse en las nuevas generaciones. El menor de edad no podía lograr su conquista porque la clase explotadora le vedó algunos derechos políticos, convirtiendolos en personas - inermes frente al capital. Y por lo general las condiciones de trabajo logradas por los adultos, resultaron en cierto modo, favorables para -

las mujeres y los niños; por primera vez se dictaron leyes prohibiendo el trabajo de infantes en las minas, entonces la burguesía Europea --- reaccionó en forma escalofriante valiéndose de todos los medios posibles para derogarlas.

Posteriormente en 1882, se realiza una reglamentación expresa para los menores de edad y a principios de siglo a los niños se les otorga algunas prerrogativas, tales como; la prohibición de realizar labores en lugares insalubres, se les reduce la jornada de trabajo a siete horas diarias, y se le prohíbe realizar trabajos nocturnos.

No debemos olvidar que la burguesía siempre está al corriente para violar las conquistas obtenidas por el trabajador; ya que durante la primera Guerra Mundial, vemos como en Inglaterra el 14 por ciento de los obreros de la industria bélica eran menores de edad pese a la reglamentación establecida.

Al constituirse el proletariado como clase y obtener la reducción y reglamentación de jornada del trabajo, la estabilidad y aumento de los salarios, la formación de sindicatos, el contrato colectivo de trabajo, el derecho de recurrir a la huelga en caso de incumplimiento de sus condiciones de trabajo, la reglamentación del trabajo de las mujeres y menores de edad, y demás instituciones jurídicas fueron necesarias ciertas conquistas laborales y unificar en una sola legislación todas esas instituciones jurídicas, dando por resultado el nacimiento del derecho de trabajo.

C A P I T U L O I V

L A P L U S V A L I A .

TRABAJO NECESARIO.

El trabajador recibe un salario "suficiente" para reponer su fuerza de trabajo y sin embargo, otro valor igual o superior queda en manos del capitalista; deduciéndose que durante las primeras horas de la jornada trabaja para si y las restantes para producir un trabajo - extra en beneficio ajeno.

Para determinar en donde empieza y termina el tiempo necesario, se toma en cuenta la intensidad del trabajo, la jornada los medios de producción y la productividad. En algunas ramas industriales - muy adelantadas en nuestro país, el tiempo necesario para que el obrero produzca un valor semejante a su salario lo constituyen tres, cuatro y hasta cinco horas de las ocho reglamentarias.

Ya hemos establecido en otros párrafos que aunque el obrero desquite en media jornada su salario, no suspende sus labores, -- por el contrato estipulado ocho horas de labor. Y en otras líneas también hacemos alusión de que la división de la jornada en tiempo necesario y adicional, es borrado por el salario, ya que tal parece que - el trabajador es remunerado por el valor total que crea su fuerza de trabajo.

TRABAJO EXCEDENTE.

El valor que el trabajador agrega al producto, después de -- crear su valor, se denomina trabajo excedente y es sobre el que fijaremos nuestra atención en nuestra exposición.

El sistema capitalista a través del salario encubre lo que - el trabajador labora para su manutención y lo que labora para el capital. En el feudalismo se diferencía perfectamente el porcentaje para-

el señor feudal y el porcentaje para el trabajador, porque se advertía este fenómeno; en cambio hoy, el salario, aparenta reenumerar todo el tiempo trabajado.

Los grandes imperios, reinos, culturas, historia, lujos riqueza, se han formado por el trabajo excedente que los trabajadores -- "donan" a los capitalistas. Sin el trabajo agregado jamás hubiera nacido las ciencias, las artes, surgido la poesía, la prosa escrita, la técnica desarrollado, y otras manifestaciones de progreso. (y)

Ese trabajo excedente va originando la acumulación del capital que "ha devorado hombres y corderos". Las grandes riquezas se han formado con este plus trabajo que el explotador hurta al explotado. En todos los sistemas, exceptuando a la Comunidad Primitiva y al Socialismo el "hombre ha sido lobo del hombre".

El trabajo excedente ha formado las grandes civilizaciones, porque en tanto una parte de la población se dedica a las faenas otravive de ella, disponiendo de tiempo para inventar y perfeccionar la técnica. La cultura jamás hubiese aflorado de no existir la esclavitud y de no haberse apropiado del trabajo excedente de los demás.

Los sistemas esclavistas y capitalistas de producción son característicos de explotación, porque en ellos prevalece la apropiación del trabajo excedente, en todos existe la explotación de los trabajadores y en cada uno de ellos es palpable la lucha de clases antagónicas.

A medida que en nuestro país se desarrolla la industria, -- crece la división del trabajo y con ella la intensidad del mismo, llevando aparejado el aumento del trabajo excedente que los capitalistas arrancan a los trabajadores y al acrecentarse la acumulación, mayores son los trabajadores explotados.

Carlos Marx llama a este trabajo excedente que se apropia el capitalista: plusvalía.

Después veremos como esta plusvalía repartida entre los diversos capitalistas recibe el nombre de ganancia, la cual puede ser comercial industrial y bancaria, de acuerdo con la rama en que se distribuya.

PROPORCIONALIDAD ENTRE EL SALARIO Y LA PLUSVALIA.

Al capitalista le interesa sobre manera que el trabajo excedente sobre el necesario, sea superior para que el obtenga mayor plusvalía. - Si el trabajo rebasa la proporción del trabajo indispensable serán mayores las ganancias que el capital obtenga y menores los salarios y, como consecuencia, más miserable la situación de los parias fabriles.

La proporcionalidad entre uno y otro está sujeto a varias circunstancias que concurran en la producción.

PRIMERA.- De acuerdo con la jornada de trabajo. El tiempo de trabajo durante el cual labora un operario puede alargarse o acortarse (60). De suceder lo primero daría como consecuencia una explotación mayor de plusvalía; en cambio si la jornada de trabajo se reduce como consecuencia de la lucha de clases, habremos de observar una disminución en la plusvalía.

Ya hemos señalado en otras ocasiones, cuando tocamos el tema de la jornada de trabajo, que al iniciarse la gran industria, el capitalista industrial alargó el tiempo laborable, dando como resultado, una plusvalía bastante apreciable; toda vez que el operario laboraba trece, catorce y hasta diez y seis horas cotidianamente. Esta plusvalía que el capitalista obtenía, como consecuencia de alargar la jornada, Marx le llamó Plusvalía Absoluta.

Al transcurrir el tiempo y como consecuencia de la lucha del obrero frente a los explotadores, resultó que el tiempo laborable se ha -- acortado a catorce, doce, once, diez, y ocho horas.

Como era de esperarse la plusvalía absoluta se redujo considerablemente, sin embargo contra la reducción de la jornada los capitalistas impusieron la intensidad del trabajo.

SEGUNDA.- La intensidad del trabajo (61). Si la intensidad del trabajo se lleva a sus últimos efectos, los capitalistas obtienen una mayor -- productividad y al percibirla, la obtención de plusvalía será mucho ma yor, toda vez que mayores serán los productos cambiables.

A esta clase de trabajo excedente producido por la intensidad del trabajo Carlos Marx le llamó: Plusvalía Relativa.

Ya hemos analizado también que entre mayormente se desarrolle la intensidad del trabajo la vida del obrero pende de menos tiempo; de 45 años a lo sumo, según algunos especialistas en la materia. Sin embargo al empresario cuando cuenta con oferta de fuerza de trabajo, le tiene sin cuidado que el obrero viva porco si a cambio de ello recaba mayor utilidad, ya que le preocupa sobre manera que la plusvalía amen te para que sus ingresos se vean acrecentados y pueda así invertir mayor cantidad de maquinaria, aumente la explotación de los obreros, les reduzca el salario y se aumentan los lujos de que gozan los patronos.

Como la reducción de la jornada se efectúa en todas las ramas de la producción así la intensidad del trabajo se provocó en la curtidería, talabartería, en la producción de calvos, suelas, papél, fabricación de calzado, etc. etc.. Como si fuese una fiebre a todas por -- igual y proporcionalmente. En aquellas ramas de producción donde se re dijo la jornada permaneciendo invariable la intensidad del trabajo y, -- por consiguiente, la productividad del mismo, el trabajo excedente -- aminoró y produjo como consecuencia la quiebra de las empresas; por -- ejemplo, una de las fábricas que mayores pérdidas ha tenido en 1960 -- 1961 fue la General Dynamics con 426 millones de dólares. Desde luego que no ha sido la primera y ni será la última, dentro del sistema capi talista en que vivimos, la industria azucarera mexicana en quiebra -- (diciembre de 1970), Pemex operando cada año con déficit; FF.CC. NACIO NALES, LA AZTECA, TEQUILA SAUZA, son otras tantas que ha tenido serias dificultades económicas.

TERCERA.- Variación de los medios de producción, permaneciendo estática la jornada. (62).

Una cosa es la variación de los medios de producción y otra la intensidad del trabajo, porque puede ocurrir, que una fábrica de patente anticuada acelera el ritmo de trabajo. En cambio, el empleo de nueva maquinaria no lleva siempre consigo el aceleramiento del trabajo del obrero, ya que puede sin intensificar el trabajo, la nueva técnica empleada se ocupe de una mayor productividad; vr.gr., puede ocurrir que una fábrica textil donde se utiliza maquinaria antigua se produzcan mil metros de tela diariamente y con la nueva técnica implantada se duplique la producción.

Aclarado lo anterior, podemos afirmar que al producir mayores valores de cambio que los anteriores, se habrá duplicado también la proporción que reina entre plusvalía y salarios. (z)

PLUSVALIA ABSOLUTA

El capitalista compra la fuerza de trabajo y dispone de ella en forma conveniente a sus intereses, si fuese necesario la ocuparía todo el día, pero como el trabajador tiene que dedicar parte del tiempo para satisfacer necesidades, tales como recrearse, prepararse, cultivarse, no es posible que esté materialmente día y noche en los talleres fabriles. Y no obstante estar el operario bajo el dominio material de la fábrica una vez cumplida su jornada de trabajo, la clase explotadora la continúa enajenando la mente para que sea fiel servidora a la noble causa de la producción capitalista. "no solamente de pan vive el trabajador, sino también de la enajenación mental que el sistema capitalista le crea".

Si actualmente la jornada máxima de trabajo es de 8 horas, esta cantidad se duplicaba en la génesis del capitalismo; porque los capitalistas deseaban obtener una elevada plusvalía absoluta y no obstante ser agotador el trabajo maquinizado, se montaba guardia para que el obrero no le "robara tiempo al capitalista". La falta de mano de obra se advirtió a los pocos años de haberse implantado las agobiantes forjadas ya que la reducción de estatura de las masas laborantes fué notable tanto así que en Francia la estatura promedio de una persona antes de -

1970 se preveían \$18,700.00 (63).

Uno de los ejemplos palpables del incumplimiento de la jornada nos la ofrece la nación super industrializada del mundo, quien lleva la explotación más grande que la historia tuviese noticia, ya que a principios de 1949 los servicios del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos revelaron que niños de doce años trabajaban en fábricas de almidón, hasta doce horas por día, de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. En las fábricas de cemento trabajaban niños menores de diez y seis años hasta 13 horas por día. En las fábricas de conservas, en los aserraderos, en las traperías del 50 al 75% del personal estaba constituido por niños. (64)

Si en la actualidad no se pugna por la reducción de la jornada es porque los dirigentes sindicales lejos de elevar la conciencia laboral la tranquilizan con sus eternas promesas y campañas de desorientación masiva. La reducción de la jornada a siete horas y con ello de la plusvalía absoluta, la lograrán la misma clase que sufre directamente las inclemencias del "octavo" infierno de Dante: los asalariados.

REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO Y CRECIMIENTO DE LA INTENSIDAD DEL TRABAJO.

Ante la reducción de la jornada de trabajo se obtó por la intensidad de trabajo, la división del trabajo se elevó y se hizo forzoso la utilización de obreros calificados para la nueva técnica.

El tiempo socialmente necesario para la producción de mercancías se redujo como consecuencia del aceleramiento del ritmo de trabajo, originando la reducción de la vida laboral a quince años según rezan los informes de John Fielden y la mortalidad obrera alcanzó en 1909 el 15.5% (65). Esto nos demuestra las medidas tan sanguinarias a que ha recurrido la clase capitalista en su afán de producir mas.

Cuando se redujo la jornada de trabajo y se intensificó el ritmo de trabajo, bajo la plusvalía absoluta, aumentó la plusvalía relativa y la clase capitalista siguió ocupando el lugar preponderantemente asignado por la historia, dentro del régimen burgués.

La clase obrera fué preparada en las instituciones burguesas, para prestar al servicio de la producción. Con mano de obra preparada aumentó la productividad de mercancías, crecía la plusvalía, las clases que por alguna razón no pudieron prepararse quedaron relegadas a un segundo plano y la miseria se apoderó de un mayor número de personas. Tales eran las crisis provocadas por esos grandes cambios en la producción capitalista del siglo pasado.

La cultura como ha sido partidarista y como infraestructura sirvió para formar mentes esclavas de los correspondientes sistemas de producción como era de esperarse, las universidades prepararon a los profesionistas para servir al modo capitalista de producción. Es decir, la cultura burguesa y la clase obrera no se preparó para defenderse sino que se enajenó, como se sigue enajenando física y mentalmente para servir al sistema.

La consecuente reducción de la jornada de trabajo originó --- la producción de maquinaria y esta se convirtió en devoradora de hombres mujeres y niños; y con esto los salarios se redujeron considerablemente aumentando el trabajo excedente y con ello la plusvalía. Si antes era el padre de familia el contribuyente directo y único de los gastos familiares, ahora serán dos, tres y hasta cinco personas quienes participan en el pan de cada día. En la primera guerra mundial el personal de las fábricas inglesas era el 18% mujeres y el 14% niños menores de 18 años; lo que nos demuestra un celo encarnecido de la clase explotadora para utilizar trabajo barato.

Al intensificarse el trabajo se obtiene como consecuencia -- que la fuerza de trabajo se aproveche al máximo, empleando para ello métodos científicos. Tan es así que se llegó a determinar con precisión la cantidad de calorías consumidas por cada obrero en las diferentes ramas de la industria.

LA TRANSFORMACION DE LA PLUSVALIA EN GANANCIA

Pese que al capitalista industrial se le encarga la explotación directa del obrero, la plusvalía, no le queda a él en su totalidad, si no que se vé en la necesidad forzosa de repartirla entre sus hermanos los banqueros comerciantes y el estado.

Cuando se realiza esta repartición la plusvalía recibe el -- nombre de ganancia.

LA GANANCIA INDUSTRIAL

El dueño de los medios de producción no hace sino comprar - la fuerza de trabajo aún determinado precio, para convertirla en una -- mercancía diferente la cual a su vez, es vendida al comerciante, terminandose así el ciclo de producción y desde luego que el ciclo de producción, estará en proporción al capital variable empleado en la misma; - y a manera de ejemplo diremos que en nuestro país en 1960 las inversiones industriales alcanzaron la suma de \$94,693 millones de pesos de los

cuales 84,333 pertenecían al capital constante (maquinaria) y 10,360 millones al capital variable (fuerza de trabajo), dando como resultado una plusvalía de 13.902 millones de pesos, lo que significa que la tasa de explotación se elevó al 130%.

GANANCIA COMERCIAL

Todo productor tiene necesidad de vender sus mercancías, para volver a iniciar su ciclo de producción, pero como en cuestiones de ventas el menudeo es pésimo, obtó por buscar un intermediario ducho en la materia y nada mejor que el comerciante. A cambio de este "trabajito" el industrial tiene que darle parte de la ganancia -- obtenida, es decir de los 13,902 que obtuvo le dará 3,475.5 millones. Hay muchas personas que no conocen la génesis de la ganancia comercial y se concretan a decir que el comerciante obtiene una utilidad solamente porque compra barato y vende caro, y no hay nada más ingenuo que esto.

INTERES BANCARIO

El industrial para comenzar la producción necesita capital y al no tenerlo tiene que pedir prestado al banco "otro de sus hermanitos". Este se lo presta a cambio de un interés que no es mas que parte de la ganancia obtenida por el productor en el proceso de producción. Aunque la plusvalía se conoce con el nombre de interés esto no es mas que otra careta en que se cubre la plusvalía.

GANANCIA DEL ESTADO

El industrial le dá parte de la ganancia al estado, so -- pretexto de que este le proporcione los famosos y muy dudosos servicios públicos tales como fuerza represiva en contra de la libertad -- tanto de expresión como de actuar, técnicos profesionistas que bajo estos nombres se dedican única y exclusivamente a proteger a la clase privilegiada y a empobrecer más a los pobres, carreteras, hospitales y demás servicios que no viene al caso comentar.

En la práctica esta parte de la ganancia que el industrial dá al estado recibe el nombre de impuesto y como es lógico el mismo industrial lo repercute al consumidor; hablandose de un alza en el impuesto.

REDUCCION DE LA CUOTA DE GANANCIA

La cuota de ganancia es la utilidad obtenida por el industrial en relación al capital variable invertido en la producción.

Si el capitalista por encima de reducir el capital variable lo aumenta, crece la cuota de ganancia; pero como el desarrollo de la industria lleva consigo el crecimiento mayor de los medios de producción, las cuotas de ganancia disminuyen, y esto es una de las contradicciones internas a que está expuesto el sistema capitalista de producción.

Sin embargo, el capitalista no se dá por vencido y para compensar la decreciente cuota de ganancia, procede a explotar al obrero y a reducir su salario.

EXPLOTACION DEL OBRERO

La explotación del obrero se puede realizar de dos maneras:

- a).- Alargando la jornada de trabajo.
- b).- Intensificando el trabajo.

De cualquiera de estas dos maneras y sin importarle en lo más mínimo viola continuamente la ley con el único fin de no ver reducida sus ganancias.

REDUCCION DEL SALARIO

A pesar de que el patrón ha elaborado a través de la comisión nacional de salarios mínimos, una remuneración, para que el obrero no se muera de hambre, cuando la cuota de ganancia baja deja de tener eficacia y se pasa por alto dicha reglamentación.

Por otra parte, el desplazamiento de los obreros provocado por la implantación de nuevas técnicas, origina una mayor oferta de trabajadores, y como es natural consecuentemente, la reducción de los salarios ya que no les interesa ganar para más o menos vivir sino simplemente para comer por la gran oferta de mano de obra que existe.

C A P I T U L O V

C O N C L U S I O N E S .

Al realizar esta exposición, habré de encontrarme con personas que difieran de mi criterio; que muchas, debido a la situación del sistema actual, habrán de estar en contra de los razonamientos expuestos; y -- que otras tantas no aceptarán en lo más mínimo este criterio, pero en verdad no se puede callar ante la presente realidad, ya que sería tanto como querer traicionar mis propios principios y convicciones que dentro del -- sistema capitalista ya son obsoletas para la vida actual.

Si al trabajador mexicano se le está explotando a través del -- salario no obstante una supuesta protección de la ley no pude permanecer --mudo ante esta triste y penosa realidad. La labor de cada revolucionario, en cualquier actividad es denunciar a la opinion pública los atropellos -- que la clase en el poder realiza a cada momento en contra de la clase me--nesterosa; aunque a cambio de estas denuncias vaya de por medio la profes--ión o el trabajo, la actividad de todo ser humano es crear conciencia --tendiente al mejoramiento de sí mismo y cuando éste ha alcanzado la supe--ración debe de buscar que sus demás hermanos también lleguen a estas me--tas; pero con las estructuras económicos sociales actuales el profesionis--ta no hace mas que prepararse a medias para salir del paso e inmediatamen--te ponerse a disposición de estos sistemas seudo revolucionarios y protes--tar y aguantar calladamente las injusticias y explotaciones de que es víc--tima el trabajador pretextando defender y respetar las leyes vigentes -- actuales; en lugar de esto debería de preocuparnos en vez de hacer críti--ca destructiva callada hacer cambios efectivos para que la inmensa mayo--ría de la población que son obreros pudieran alcanzar no el llamado sala--rio mínimo sino por lo menos el 50 % de lo que produce o sea su plusva--lía.

La miseria de las masas laborantes es manifiesta ya que el -- estado inflacionario, no hace que subiendo el salario el trabajador mejo--re con esto se consigue solamente que el capitalista se aproveche más -- de lo que el trabajador produce; los artículos no suben de precio lo que baja de precio y tiene menos valor es la moneda.

No debemos fijar nuestra atención en una lucha economista, es decir, el obrero no sólo debe contender por su salario, sino que debe elevar sus protestas constantemente para crearle una conciencia que lo conduzca a transformar el sistema caduco por el cual atravesamos; de muy poco serviría realizar huelgas en pro de un salario si persiste la explotación del hombre por el hombre y si continúa el antagonismo de -- clases porque la clase explotadora seguirá poniendo a sus servicios --- cuanto medio sea necesario para la obtención de la plusvalía.

Hay que recordar que cuando la jornada se redujo, se intensificó el trabajo y se perfeccionó la técnica, dando como resultado una mayor ganancia, cuando se reglamentó el trabajo de mujeres y niños pujaron por la violación laboral; cuando se permitió la huelga por primera vez, se le dió un carácter civilista y cuando los trabajadores lograron aumento de salario la burguesía elevó el precio de las mercancías, resumiremos a seis partes nuestra exposición.

PRIMERA.- Critico severamente a nuestra legislación laboral por el carácter burgués e inquisitivo, por la definición de salario que hace en su artículo correspondiente evadiendo el verdadero sentido de esta institución jurídica laboral. Menciona que el obrero vende su trabajo, y no su fuerza de trabajo como verdaderamente sucede.

SEGUNDA.- Al fijarse un salario mínimo para la clase trabajadora no se realiza ni una obra benefactora ni nada que se le parezca; sino por el contrario, se le está remunerando con una suma suficiente, para que sin progresar solamente se alimente para trabajar y reponga las energías -- gastadas en la producción. Con esto queda excluido el carácter social -- que muchos tratadistas quieren vislumbrar en el salario mínimo.

TERCERA.- Cualquiera que sea la forma como se manifiesta el salario ya sea por tiempo o a destajo, el obrero trabaja la mitad de la jornada para sí y la otra mitad para el patrón, es decir tanto en uno como en o--tro caso el trabajador es explotado.

CUARTA.- Al realizar este trabajo he dicho que aunque el salario nominalmente ha aumentado la realidad es que ha disminuido considerablemente ya que antes el trabajador recibía una remuneración que alcanzaba -- para el y para su familia hoy en día para poder vivir tiene que traba--

jar su mujer y sus hijos para hacer frente a los gastos normales de una familia obrera. Hay que tomar en cuenta que también el salario tiende a reducirse a través de la devaluación de la moneda, la demanda del obrero en busca de trabajo, y al aumento de la jornada de trabajo y aprovechando se de las crisis aumentan el precio de las mercancías y ello trae como consecuencia la disminución del salario y con esto la clase obrera va navegando en el mar del pauperismo.

QUINTA.- Puede el obrero en un momento dado exigir un salario que satisfaga sus necesidades y aún en este caso optimista está siendo víctima de los amos de la producción porque aún en el caso de que se le remunere con lo suficiente para mantener a su familia se le está hurtando de la plusvalía que el industrial el banquero y el comerciante se reparten en diversas formas.

SEXTA.- Puede el trabajador hacer que se respeten sus conquistas logradas hasta hoy, tales como; jornada máxima, salario mínimo, indemnizaciones, huelga, horas extras, atención médica, contrato colectivo, etc. sin embargo sigue siendo explotado por las clases capitalistas porque esta continua forma de obtener plusvalía enriquece a uno y empobrece a otro por lo tanto; la solución a las reivindicaciones obreras, no está en la reducción de jornada, en el aumento de salario, sino en la supresión del sistema asalariado a través de la revolución por otro donde los medios de producción pertenezcan a la clase obrera.

B I B L I O G R A F I A.

ALBERTO TRUEBA URBINA, Nuevo Derecho del Trabajo, Editorial Porrúa, S.A. México, D. F., 1970.

NIKITIN. Economía Política. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Moscú -- Pag. 17.

EDUARDO GARCIA MAYNES. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial - Porrúa, S.A.

ENCICLOPEDIA JURIDICA, Omega, Tomo XVII.

LA BIBLIA. Marcos, Capítulo 12 Versículo 17.

JOAQUIN PIRENE. Historia Universal. Las Grandes Corrientes de la Historia. República de Panamá 1965 Pag. 124 Segundo Volúmen.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Minuta con Proyecto de Decreto Art. 123, 82, - 90.

EUGENE PETIT. Tratado de Derecho Romano. Editorial Nacional, S. A.

GUSTAVO RADBRUCH. Introducción a la Filosofía del Derecho, Fondo de - - Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1965.

CARLOS MARX. El Capital, Tomo I Fondo de Cultura Económica 1966.

LA DEMOCRACIA EN MEXICO, Pablo González Casanova.

CARLOS DARWIN. Origen de las Especies, citado por Carlos Marx en el - - Capital, Tomo I, Pag. 276.

LECCIONES DE FILOSOFIA DEL DERECHO. Sexta Edición Editorial Jus, México 1970 Rafael Preciado Hernández.

MARIO DE LA CUEVA. Derecho Mexicano del Trabajo Primer Tomo Novena Edición 1969 Editorial Porrúa, S. A. Pag. 72.

CURSO DE FILOSOFIA. Georges Politzer.

GUILLERMO F. MARGADANT. Derecho Romano Editorial Esfinge Segunda Edición.